

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

ACTA No. 069 – 2023

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la reanudación de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de 20 de diciembre de 2023, en este jueves veintiuno de diciembre del dos mil veintitrés, a las 07h30, con la presencia del Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Patricio Guaranga, Ing. Nancy Santillán, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Buenos días, saludos cordiales, señor Secretario por favor constate el quórum.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** expresa: Señor Alcalde, buenos días, señores Concejales, buenos días, procedo a tomar asistencia: Concejal Carlos Aulla:

**Abg. Carlos Aulla;** expresa: Presente, buenos días.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: señora Concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** comenta: Buenos días. Presente

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Galo Falconí, tiene excusa.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Alberto Ganán:

Ausente

**Ing. Patricio Guaranga;** menciona: Presente señor Secretario, muy buenos días con todos.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Concejal Micaela Lema.

**Srta. Micaela Lema;** Ausente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Rafael Quitio

**Abg. Rafael Quitio;** Ausente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** Ausente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señora Concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** Ausente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Alcalde, John Vinueza.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Alcalde no contamos con el quórum correspondiente para poder instalar la sesión.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: vamos a volver a tomar quórum en cinco minutos por favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Hasta tanto procedo a dar lectura al Memorando GADMR-CC-2023-2997-M, del 21 de diciembre del 2023, en el cual se presenta como asunto: Excusa.

Luego de expresarle un atento y cordial saludo presento mi excusa por no poder asistir a la sesión ordinaria de Concejo, convocada por su persona para el día hoy miércoles 20 de diciembre del 2023, a las 15H30 por motivos de calamidad doméstica, viaje de forma urgente a la ciudad de Quito.

La presente excusa está amparada en lo que estipula el artículo 86 de la Ordenanza 014-2023, suscrita por el señor Concejal Galo Esteban Falconí Márquez.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Por favor constate el quórum.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambala*

---

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Procedo a constatar el quórum.

**El Concejal Alberto Ganán** ingresa al salón de sesiones siendo las 07H43.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Carlos Aulla.

**Abg. Carlos Aulla;** expresa: Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señora Concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** comenta: Presente

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Alberto Ganán.

**Abg. Alberto Ganán.-** Presente señor Secretario, buenos días con todos.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** menciona: Presente señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Concejal Micaela Lema.

**Srta. Micaela Lema;** Ausente.

**Abg. Rafael Quitio;** Ausente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** Ausente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señora Concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** Ausente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Alcalde, John Vinueza.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Alcalde contamos con el quórum para poder dar por instalada la sesión.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Damos paso al siguiente punto del orden del día señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Alcalde, nos corresponde tratar el punto número:

8. Informe y sugerencias de Alcaldía.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: indica: En honor al tiempo trataré de ser lo más rápido el informe, empecemos por favor.

El día miércoles 13 de diciembre tuvimos una reunión con la Unidad Educativa María Auxiliadora, quienes estaban preocupados por las modificaciones que se están haciendo frente a las modificaciones que se están haciendo frente a su unidad educativa el diálogo con las autoridades de la institución en realidad más bien permitió fortalecer los lazos con la vecindad, más bien, comprendieron la importancia del proyecto, les expliqué toda la estructura que significa esta plataforma gubernamental desde aquí el parque Maldonado hasta la Merced.

También vimos que había varios problemas y pudimos evidenciar la alta cantidad de paradas de taxis en el centro de la ciudad que trae problemas de otros tipos y eso lo fuimos resolviendo. Siguiendo por favor.

El tema de los pases del Niño fue una reunión interna, como digo, en estos días lo que pasó con Cundwana es mucho menos grave de lo que ha pasado en otros años y no es de gana, una, no han sido tan fuertes las lluvias, pero sobre todo ha habido un trabajo de mitigación, que lo que ha hecho es eso, mitigar, no hemos logrado completamente, pero se está mitigando, lo mismo pasa con los pases del Niño, si bien hay congestión, la congestión es menor y es justo por los procesos de coordinación que hemos tenido en la ciudad. Siguiendo por favor.

El miércoles tuvimos la sesión de Concejo, en la cual como se ve en las fotografías, ustedes conocen el desarrollo de la sesión, se firmó un convenio con UNICEF. Siguiendo por favor.

El jueves 14 de diciembre tuvimos la reunión con las personas, con los ciudadanos que han pedido cita, la próxima semana voy a entregar un informe de las respuestas y resultados de estas reuniones de cada jueves. Siguiendo por favor.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

El día jueves también tuve una reunión que parecía que iba a durar quince minutos y duró más de una hora y media, en donde el señor que se encuentra ahí presente, doctor Mejía, nos presentó dos libros, uno enfocado a los eventos del 21 de Abril y otro enfocado a Riobamba del siglo dieciséis, 1534, 1599, espectacular, esta va a ser una inversión que haremos con la ciudad, son dos libros no tuve reparo en hacerles un par de observaciones respecto a la calidad de su obra y alguna sugerencia que me parecía pertinente, estamos trabajando en ello, esperaríamos que el libro del 21 de Abril se lanza el 21 de abril. Siguiendo por favor.

El jueves 14 de diciembre tuvimos una reunión con RIO URBIC, quienes plantearon y propusieron ser parte de las rutas nocturnas, estamos en ese trabajo. Siguiendo por favor.

El jueves 14 de diciembre tuvimos sesión de Comité de Fiestas, donde básicamente se dieron dos cosas en donde, muchas gracias señora Vicealcaldesa por su presencia, se planificaron los eventos del año 2024, de diciembre 2023 y del 2024. Siguiendo por favor, el enfoque va a ser diferente.

El viernes 15 de diciembre tuvimos reunión, algo ya les había comentado, con estos chicos cineastas que están haciendo un viaje desde Quito, me dijeron que su objetivo es llegar a la Patagonia, pero que se han quedado aquí en Riobamba un tiempo y me pareció muy interesante lo que ellos plantean, como posibilidad de promoción de la ciudad a nivel turístico, estamos en eso. Siguiendo por favor.

El viernes 15 también, quizás para quienes no están dentro de este proyecto puede ser no muy visible, pero para adolescentes y jóvenes esta cosa es espectacular, es la construcción de una ciudad enfocada en la visión de los adolescentes y dentro de eso está este concepto de ciudad saludable para adolescentes y una de las cosas, el principal concepto que ellos sacaron es el de la necesidad de la salud mental, entonces estos chicos que están aquí en realidad son el grupo base formado para seguir proyectando a futuro este proyecto en otros espacios, esta es organización ciudadana adolescente, lindo, lindo proyecto y ya va avanzando bastante. Siguiendo por favor.

Perdón, a ese proyecto anterior le tenemos que sumar la, tenemos que proyectarle a las infraestructuras y estructuras municipales, ustedes ya conocen estamos ya casi al final del proyecto de comprar lo que yo le llamo la casa quemada, la casa de la familia Falconí en Villa María y esto haría que sea un punto base de los dos, el otro tengo reservado para el norte para que se den esas actividades organizadas de los jóvenes y de los adolescentes. Siguiendo por favor.

### **La Concejala Micaela Lema ingresa al salón de sesiones siendo las 07H50.**

El viernes 15 tuvimos la exposición Randi Riobamba Activa, esta es una exposición de la universidad Católica de Quito, vinieron estos chicos a través de una relación que se fue dando con el profesor Hernán Orbea, vinieron estos chicos, hicieron una investigación en la ciudad y presentaron sus proyectos, esos proyectos estaban en el Palacio de Cristal, lo vamos a pasar a la facultad de Arquitectura de la UNACH y el siguiente paso debería ser un campamento de estudiantes de Quito, de Riobamba y crearía yo, y crearía yo, que, digamos

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

está abierta la posibilidad de que vengan dos universidades extranjeras a este evento de Arquitectura y de urbanismo, cuál es la idea, sacar proyectos para la ciudad desde la ciudadanía, esto va a estar muy, muy bonito, espero que venga el Politécnico de Milano en donde algún rato estuve y que ahora está en una muy buena conexión con la universidad Católica. Siguiendo por favor.

Este viernes 15 de diciembre, fue también una reunión muy bonita con el equipo caminero, le agradezco la invitación a todos los maquinistas, talleres choferes de maquina pesada que tuvieron la amabilidad de invitarnos a un almuerzo y sirvió para que en la confraternidad me puedan comentar los pequeños detalles que cambian las cosas, así es que, tomé nota de todo esto y algunas cosas ya se están haciendo y algunas se dan en el veinte y cuatro. Siguiendo por favor. Un buen equipo de verdad.

El viernes 15 buscando que se acorten los tiempos de espera a los ciudadanos, el viernes tuvimos también atención ciudadana. Siguiendo por favor.

En la noche fue una invitación del Comandante de la Policía a una cena en la que estuvieron algunas autoridades, confraternidad, cosas de diciembre.

El sábado 16 de diciembre, atención a la invitación del cantón Chambo por sus cuatrocientos sesenta y tres años de fundación, siguiendo por favor, Chambo ha sido uno de los cantones más antiguos, y, luego visité la feria que estaba en el parque Infantil de emprendimientos, hay que fortalecer si es que hay algo que todavía está pendiente son las ferias de emprendimientos, eso está en construcción. Siguiendo por favor. Hay muchos logros, pero las ferias todavía están en un pendiente.

El domingo 17 participé en el evento organizado por la señora Vicealcaldesa, muy lindo la verdad, no pude estar todo el tiempo, pero creo que la mitad estuve, lindo de verdad, muy, muy bonito, gracias señora Vicealcaldesa. Siguiendo por favor.

Domingo 17 de diciembre sesión solemne en Flores, igual es bonito, es un honor, pero sobre todo estas visitas me permiten recabar informaciones puntuales sobre las necesidades ya en el territorio mismo. Siguiendo por favor.

El lunes 18 de diciembre reunión con Adrián Pazmiño Gerente del BEDE, con quien estamos resolviendo, buscando la manera de aumentar el cupo de financiamiento para la municipalidad y solventar ya algunos detalles que faltan para otros créditos que ya van en camino. Este raro tenemos aprobado una línea de crédito de treinta y cinco millones. Siguiendo por favor.

El 18 de diciembre, este es una cosa muy fuerte de la suscripción de la primera revisión del segundo contrato colectivo, ese fue un proceso como les digo a ellos desde que estoy en la administración ya no fue un proceso de lucha social, fue un diálogo, apenas tuve conocimiento de esto, me lo comentó lo recuerdo en mayo nuestro Procurador Síndico, inmediatamente di la disposición y hemos ido caminando, ya está firmado el contrato colectivo, he pedido que el contrato sea fotocopiado y enviado a cada uno de los trabajadores que tengan ellos el conocimiento exacto de lo que se firmó y que lo puedan

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

utilizar y reclamar sus derechos sin necesidad de tener el dirigente intermediario sino directamente cada trabajador. Era justicia, nada más que eso. Siguiendo por favor.

El 18 de diciembre tuvimos reunión con Juan Yumisaca, Director Distrital de Educación a quien le pedí entre otras cosas me ayude con la presión sobre el proyecto STEAM, también hablé lo que se habló en la comisión con la Concejala Nancy Santillán respecto a ciertas tergiversaciones en algunos colegios del mismo proyecto y a más de eso hablamos de convenios que debemos firmar para entrega e identificación de predios y temas de construcción de infraestructura, ordenanzas y otros, fue una buena reunión, espero que el Director se mantenga porque estamos coordinando bastante bien. Siguiendo por favor.

El lunes 18, tuvimos una invitación de la UNACH para el evento TEDEX, lindo como suele suceder no pude estar en todo el evento, pero bien, bien, aquí hay representantes riobambeños que exponen sus experiencias y que son motivo de inspiración para la sociedad. Siguiendo por favor.

El lunes 18 tuve una reunión también con los moradores de San Antonio de las Abras; San Antonio de las Abras está yendo en dirección a Guano del redondel a mano izquierda, junto a la Quebrada de las Abras, junto al llamado Bio-bosque y tienen muchas preocupaciones, ahí es un lugar que se lo ha dejado suelto.

Me presentaron la propuesta de un parque que ya estuvo diseñado yo les dije a lado tienen este Bio-bosque que debería ser también un parque y que construir dos parques en un mismo barrio, digamos que hay otras prioridades y que además cuesta y que luego hay que pagar con los procesos de contribución de mejoras, entonces aquí hay que tomar buenas decisiones sobre que obras hacer y cuánto cuesta las obras, siguiendo por favor.

El día martes tuvimos señores Concejales sé que ustedes están preocupados por el tema de los pagos por mejoras por los montos altos que han salido, simple cumplimiento de la ley sin embargo en las notificaciones, la notificación era muy escueta, usted debe tanto y punto y tuvimos una reunión para ver qué información nomás podíamos dar.

Y de hecho lo que vamos a dar de información, permítame un segundo por favor, la información que he pedido es primero una información del porque es importante y porque se debe hacer, he pedido que se ponga el nombre de la obra, el año de ejecución, por ejemplo, reasfaltado de la calle Sesquicentenario, zona de influencia, año de ejecución 2015, valor de la obra veinte y cinco mil dólares, Ordenanza que la obliga 025-2015.

Contribución total once punto sesenta y cinco dólares, número de cuotas diez cuotas, valor al no emitir uno punto diecisiete, datos del ciudadano, Ruc, nombre, dirección, intersección, clave catastral, avalúo de la obra, les he pedido también señores Concejales que se incluyan en este documento el avalúo de predio antes de la obra, en este caso sesenta y dos mil, área de terreno de la obra nueve mil metros, área de construcción de la obra doscientos metros y el avalúo actual doscientos mil dólares.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

Es importante que se señale como a cambiando el costo del predio debido a la obra, por influencia de la obra y luego les he puesto normativa relacionada en tres niveles cual es la normativa que obliga, cual es la normativa que calcula y cuál es la normativa a la que pueden acceder, tener derecho a reclamaciones los ciudadanos.

Una asesoría jurídica básica para que el ciudadano sepa el por qué y el que hacer frente a estos montos, es preocupación, es empatía por la preocupación del ciudadano y de todas maneras esto también me permite verificar la integralidad de los datos y la correlación que existe entre una fuente y otra de datos, siguiente por favor.

El día martes 19 tuvimos una conversación con los moradores del barrio La Libertad están preocupados por la colocación de los tubos y el Colector San Luis yo les fui muy clarito nuevamente está seguro fue una gran lucha social.

Pero con esta Administración no y les conté como Nelson Muñoz y mi persona nos sentamos los dos a buscar una solución a un contrato mal hecho, mal ejecutado, mal terminado, mal modificado que ha hecho que no se pueda utilizar el colector que ya está ahí construido y como lo encontramos la solución que nos da dos soluciones separamos las aguas, evitamos el conflicto con la cabecera parroquial y empezamos finalmente en esta Administración por decisión de la Alcaldía directamente, la construcción de todo el sistema de alcantarillado.

Y también les puse en claro que si yo cumplo mi palabra los ciudadanos también deben cumplir su palabra, si yo cumplo mi palabra, los ciudadanos también tienen que cumplir su palabra, si yo planteo y digo vamos a construir alcantarillado y lo estoy haciendo y lo vamos hacer de manera separada porque ese fue el acuerdo, los vecinos tienen que cumplir su palabra y tienen que aceptar que sea un sistema separado y no un sistema combinado.

El respeto a la palabra dada es base fundamental de la confianza de lado y lado, les pedí unos días para poder presentar el estudio estaba ya listo, voy a llamarles a una nueva reunión en estos días y yo creería que desde la próxima semana ya empezamos a colocar la parte de la tubería sanitaria en estos barrios.

Estos es un cambio de calidad de vida contundente y brutal ya empezamos los procesos de compra de la planta de tratamiento compacta específicamente para este sector de la ciudad, lo único que necesitamos verificar si hacemos una planta compacta transportable para cuando ya venga el otro sistema y esa poderle llevar a otro lugar o una que ya se mantenga estable ahí, siguiente por favor.

Martes 19 tuvimos la posesión pública del nuevo Gobernador Abogado Rodrigo Caseres, creo que va hacer una buena relación de trabajo con el Gobernador, siguiente por favor.

Seguimos dialogando como les había comentado vino el profesor de la Universidad Católica, estuvimos conversando para ya generar las relaciones academia la Católica, la UNACH y el Municipio, siguiente por favor.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Sesión Extraordinaria de Concejo para la aprobación del valor de la tierra urbana y rural eso fue el día martes, el día de mañana será segundo debate, por el tema de los pases del niño será a las 07H00 de la mañana, agradezco su comprensión por el horario temprano, siguiente por favor.

El día martes tuvimos una reunión con productores del cantón Penipe que son también usuarios del Mercado Mayorista, en donde vinieron con varias preocupaciones, por ejemplo, la introducción de tomate y el Gerente creo con la explicación que dio por el tema de los cupos que se han dado por las enfermedades a las plantitas, se fueron satisfechos y quedamos para nuevas reuniones para coordinar acciones con ellos, el Mercado de Productores finalmente sirve a todos los productores de Chimborazo, siguiente por favor.

El día martes también tuvimos una reunión por el tema de presupuesto y de ejecución de Compras Públicas, aunque yo he sido muy duro con mis Directores debo decir que muy probablemente y este número cuando lo menciones no sonará muy interesante, pero cuando se lo compara ahí es lo interesante.

Nosotros yo creo que en el 2023 a siete meses de funciones vamos a conseguir un setenta por ciento de ejecución presupuestaria, setenta por ciento que es sorprendente cuando comparamos con la ejecución histórica del cuarenta y cuatro por ciento, normalmente este Municipio ha utilizado el cuarenta y cuatro por ciento de su presupuesto.

Nosotros estamos llegando al setenta por ciento, quizá logremos hasta el ochenta por ciento, tenemos algunos habientes hostiles donde generamos los procesos de contratación pública, pero con todo y todo llegar al setenta por ciento es bastante bueno, siguiente por favor.

Y con eso llegamos al día martes 19 de diciembre, de esto que ustedes acaban de ver es nuestra nueva forma de comunicación de los avances de la semana, debo señalar unas tres cositas que son importantes. La primera que, en enero se presentara un portafolio de cerca de cien millones de dólares en proyectos a inversión, hay mucha cercanía de diferentes tipos de inversionistas que quieren participar en proyectos de la ciudad y esto no se lo tiene que hacer tras bastidores, se lo tiene que hacer de manera transparente; entonces, las terminales de transferencia de La Dolorosa y del parque Barriga, entre otros proyectos serán parte de este portafolio que se lo presentará en los primeros días de enero.

La segunda es este bonito Proyecto que le llaman funditas saludables, yo les llamo fundas ricas, sabrosas son estas fundas con golosinas saludables que se han entregado en coordinación con la Fundación Reina de Riobamba, se ha entregado en muchos lugares, Hemos evitado, a pesar de las presiones, el entregar caramelos.

Se han entregado estos cereales de quínoa que además han sido comprados a productores Riobambeños. Les ha sido una un buen negocio a ellos y ha sido bueno para para nuestros guaguas y aquí comentarles algo señores Concejales porque esto es tema Cultural los niños más grandes un poquito tienen resistencia, porque no tienen los colores, los plásticos,

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

porque están acostumbrados a los caramelos.

Los niños más pequeños disfrutan enormemente estas fundas. Así es que es cuestión de ir construyendo esta Cultura. Y les invito señores Concejales, ojalá años esta ciudad sea una ciudad que deje de brindar diabetes en Navidad y que brinde salud.

Y el tercero es que estamos en un proceso que quizás para muchos no es interesante sobre todo también es un tema Cultural estamos trabajando en la recuperación de nuestro patrimonio arqueológico. Hay un lugar aquí en la ciudad en el que hemos descubierto vestigios pueden sorprenderse de hace mil quinientos años y estamos seguros que si excavamos un poco más vamos a llegar a vestigios de dos mil años de antigüedad, dos mil años de antigüedad, aquí, ciudad de Riobamba.

Entonces ,estamos trabajando también en las parroquias rurales, dando paso a proyectos de alcantarillado que están parados porque nunca se hicieron los estudios arqueológicos después de solventar varios problemas de Talento Humano, finalmente, hemos logrado destrabar.

La última reunión que tuve fue con el Alcalde de Quero, quien ha planteado la posibilidad de que recibamos sus residuos sólidos aquí en la Ciudad de Riobamba. Vamos a analizar la capacidad de absorción y, aquí señalar algo interesante.

Yo hablé con el Alcalde de Quero y le dije, recibirle basura, por recibirle basura, no, no podemos. Actualmente la recibe Guamote, pero recibir basura con la condición de que ingresen en proyectos de separación y de reciclaje. Esto significa trascender como ciudad hacia otros territorios y espero que eso se dé y ojalá si es que quiero sume esta responsabilidad, lo estamos haciendo con Chambo y con Penipe la condición para que podamos seguirles recibiendo a ellos los residuos sólidos es que entren en procesos de reciclaje y de separación de residuos.

Caso contrario no tenemos que firmar convenios, de todas maneras, Chambo – Penipe, están en una mancomunidad con Guano, yo no creo en el modelo que ellos van a implementar y por eso no me he acercado a esa mancomunidad; yo creo en la reducción de residuos, no en la combustión de residuos y, bueno, les informaré cuando ya tengamos los datos concretos sobre cómo van estos procesos de relación con otros territorios en el manejo de residuos orgánicos.

Señores Concejales, este ha sido el informe semanal lo pongo a su consideración, si no hay más observaciones. Concejales Carlos Aulla, tiene la palabra.

**Abg. Carlos Aulla;** actúa: Gracias señor Alcalde, buenos días, buenos días compañeros Concejales. Dos observaciones al informe siempre a manera de recomendación. Hablaba usted sobre el tema de la regeneración urbana de la vía Cinco de Junio que está avanzando hasta la calle Olmedo por la reunión que usted ha mantenido con la Unidad Educativa Las Salesianas, solamente un tema que a mí sí me preocupa y es el tema del cumplimiento del objeto contractual.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

Nosotros hemos hecho como Comisión de Fiscalización y como Concejal especialmente la comparación de las tablas o de las estadísticas, de los rubros a ejecutarse dentro de este contrato de los cuales, obviamente, por poner un ejemplo, existe seiscientos veinte metros cuadrados de levantamiento de adoquín peatonal, por decir cualquier cosa, no tengo el documento a la mano y resulta que si vemos o comparamos con la obra física sobrepasa este valor.

La preocupación que yo tengo de manera personal es de que, mañana más tarde, los Órganos de Control, en este caso la Contraloría, no nos va a venir a felicitar por hacer más de lo que está en el objeto contractual, al contrario, va a ser observado; entonces, estos temas sí es necesario entrar en la revisión de estos contratos o si es que se ha llegado a algún tema de acuerdo en la ejecución de la obra con los contratistas.

Sería importante que se celebren los contratos complementarios necesarios y no dejar sueltos este tipo de cosas ¿No? Porque al no coincidir y hacer ese tema de Fiscalización yo sé que habrá una variante, no puede ser siempre exacto lo que cuadran en los rubros que se están ejecutando en cada uno de los contratos, pero en este sí está excedido, no digo menos, sino que excede.

Y en ese sentido, obviamente, no se encuentran en los rubros los temas de la regeneración hasta la calle Olmedo, ni tampoco especificado el tema de la Diez de Agosto que también se está complementando; existe por ejemplo soterramiento de cables y todo el tema para trabajar por debajo de la tierra y obviamente se han hecho el cambio de tuberías, alcantarillado que era necesario por la vida útil mismo de las tuberías en ese sector.

Pero entiendo que justamente por hacer estos trabajos se aprovecha y se regenera la parte estética, hablemos así, de la vía, ya lo externo, lo que se ve. Pero me preocupa bastante el tema del cumplimiento del objeto contractual; entonces, sí pediría como recomendación que se revise ese contrato y se puedan hacer los complementos necesarios a fin de tener estipulado todo.

Yo le he preguntado al contratista en las múltiples visitas que hemos hecho y ha dicho que obviamente todos los acuerdos y las llamadas que recibe o las disposiciones son de manera verbal. No se encuentran documentadas y esos temas tenemos nosotros que cambiar, todo tiene que estar documentado a fin de que podamos sustentar cualquier observación posterior, especialmente con los Órganos de Control.

Y la segunda observación, sobre las notificaciones que yo observé en la sesión anterior. Sí han cambiado los temas estructurales o la estructura de la notificación de la contribución de mejoras en el tema del detalle de la notificación.

Pero el día de ayer seguíamos recibiendo y recibimos todavía en la oficina, por ejemplo, a los moradores del barrio Santa Anita Norte en donde la urbanización Jade, una obra obviamente del año dos mil dieciocho, reciben su notificación y se logran identificar para mí dos situaciones que hacen llegar a la confusión del ciudadano.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

La primera, es que la fecha de notificación se encuentra con ocho de diciembre, pero debajo de la puerta al ciudadano le llega el doce. Entonces, no se está estipulando los días que tienen legalmente para poder efectuar sus observaciones o reclamos, si es que es desde el ocho que conste la notificación, cuando a mí me llegó el doce.

Y adicional a esto, se están dejando en las notificaciones con esfero una nota donde dice que cualquier reclamo se acerque donde el Arquitecto Rodrigo Montero y el arquitecto Rodrigo Montero está recibiendo de treinta a cuarenta personas diarias con esto y tratando de solventar el tema.

Yo ayer le pedí que se acerque a la oficina porque los moradores estaban acá y me permití solicitar el día de hoy, por ejemplo, para Santa Anita Norte, una inspección y para esto creo que debería formarse un equipo que pueda trasladarse a territorio, no es lo mismo que los ciudadanos vengan a pedirle acá en el escritorio porque a veces no se logra identificar qué es lo que pasa físicamente en Territorio.

Hemos hecho, el día de hoy hemos solicitado la presencia de un Técnico de Ordenamiento Territorial, la presencia del Arquitecto Rodrigo Montero, quien está encargado de explicar a la gente; pero no es lo mismo, vuelvo y repito, que trasladarse al territorio y la presencia de un delegado de Procuraduría Institucional

¿En qué sentido? Vamos, por ejemplo, en este sector a acompañarles a hacer la inspección en Santa Anita Norte ¿Para qué? Para explicarle a la gente el por qué. Por ejemplo no se entiende o no logran captar legalmente que una vía o una calzada que llegue hasta nueve metros, tiene influencia local; pasa de nueve metros, ya es sectorial. Esas diferencias la gente no la logra todavía entender legalmente y es prudente estar en territorio.

El día de hoy se va a hacer ese recorrido a las tres de la tarde y creo que esto debería multiplicarse y empezar a hacer equipo, tal vez se llame multidisciplinario, qué se yo, que pueda atender esas sugerencias de la gente previo a ingresar los reclamos que tengan a los que tengan derecho o se crean asistidos legalmente para que en Territorio se pueda explicar igualmente contar con Ordenamiento Territorial; porque es importante, hay muchas personas que reciben la notificación y la reciben por ejemplo el día de ayer con un valor de más de veintiún mil dólares.

La casa de al lado que también está están junto a ellos y terminan siendo de los frentistas, hablemos así, tienen ocho mil, la otra casa está por once mil; entonces, estas diferencias son las que tenemos que explicar y por eso yo pedí al señor Alcalde que las notificaciones sean en persona, se den el trabajo de golpear las puertas y de dejar, porque la gente recibe y se encuentra con el documento de veintiún mil dólares, se asusta y tiene que venir acá y hay que darle las explicaciones.

Entonces, nuevamente, simplemente ajustar un poco más el tema de las notificaciones y formar algún equipo que logre llegar a territorio, si es prudente explicar ahí y yo le aseguro que haciendo este trabajo cercano con los ciudadanos vamos a evitar esa congestión y esas

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

quejas que vienen todos los días. Y explicarles, sobre todo, lo que usted decía, el año de ejecución y el avaló, y explicarles porque antes estaban muchas personas a través de las modificaciones que se daban o las manipulaciones que se daban en el sistema en las administraciones anteriores bajaban los valores, pagaban menos.

Pero ayer se les explicó porque alguien dijo sí hay como bajar, se le explicó que no hay para nada, porque luego en la comparación con el SIIM, con el visor, este tema, la Contraloría nos va a observar y vamos a terminar en un problema enorme y además no es una práctica legal y simplemente el hecho de que no se puede y se acabó el problema.

Entonces, en ese sentido creo que la Cultura de otras Administraciones era eso ¿No? Tratar de mover y tratar de decirle al ciudadano si existe una salida y pague menos aquí no es ese el tema es de explicarle el por qué y el por qué la obligación que tenemos legalmente del tema del cobro de mejoras y hacerlo desde ya porque mañana más tarde con las Ordenanzas que se han aprobado ya en estos últimos meses seguirán apareciendo contribuciones y la gente seguirá preocupando si es nuestro deber y deber de esta Administración llegar con todo el detalle posible para que entienda. Gracias hasta ahí mis observaciones señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Muchas gracias. Respecto al tema de la contratación de la cinco de junio y otros, creo que es pertinente dar una información pormenorizada, no la ha pedido usted señor Concejal, pero yo mismo le apunto como parte de un informe de la próxima sesión de Concejo que les haré llegar.

Creo que es pertinente que ustedes tengan la información en detalle, pero sí puedo decir que está relacionado con la segunda parte de sus observaciones, porque gastarse cientos mil dólares en el proyecto de la llamada Plaza Bicentenario tal como estaba concebida el momento en el que toque pagar, ahí es cuando van a decir los vecinos y por qué me hicieron gastar tanto.

Pero otra cosa, otra cosa, es modificar y mejorar el espacio público que es de todos. Y este va a ser un proceso de todita la calle 10 de Agosto. Ahorita empezamos con esta cuadra pero vamos todita la calle Diez de Agosto hasta la Carabobo y hasta La Dolorosa; eso es un gran cambio de regeneración urbana que se va a ir dando en el tiempo y que es necesario, necesario por el tema de discapacidades, necesario por una ciudad más amable, necesario por un dinamismo turístico del Centro Histórico.

Un gran pedido de los ciudadanos siempre ha sido saquen esas piedras no es cuestión de sacar las piedras, pero sí de mejorar la calidad de las mismas para que no se dañen los vehículos, también para que exista facilidades, a veces también hasta el caminar con tacos es muy complicado, en el Centro Histórico ha habido varios tobillos torcidos, sí lo tengo clarísimo; ha habido muchas madres que no pueden circular con el cochecito de sus bebés; hay abuelitos que también han tenido accidentes por la mala calidad de la calzada y todo eso es lo que está trabajando, pero sí, tienen ustedes toda su obligación pues es pedir la información adecuada, acojo esa observación totalmente.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

La segunda debo decirle, señor Concejal, que lo que usted ha solicitado se está haciendo, se está haciendo, pero tenemos ciertos tiempos que se van sobreponiendo unos con otros, me explico. Por el un lado, tecnologías de la Dirección de Tecnologías de la Información está cambiando el software.

Tenemos que comprar el gran software, digámoslo así, que es el que de manera contundente va a poder dar información cruzada evitar estas manipulaciones del sistema, mientras se compra el nuevo software vamos desarrollando pequeñas soluciones informáticas temporales ¿Sí? Y en este cruce de estas dos cosas tenemos los tiempos en los cuales debemos notificar. Eso es todo.

O sea es un tema de transición entre sistemas y urgencias de notificación. Entiendo yo, por favor ahí, señor Procurador, si me equivoco me corrige, entiendo yo que la que importa no es la fecha que está impresa, sino la fecha en la que se entrega la notificación; sin embargo, a pesar sí y tomo nota de lo dicho, a pesar de que hemos hecho una ayuda jurídica, una ayuda memoria jurídica en las nuevas notificaciones como digo ¿Por qué se ha notificado? ¿Por qué se ha puesto estos valores? ¿Cómo se les ha calculado? Y toda la normativa que el ciudadano para reclamar o solicitar una revisión, está puesta en la notificación, una ayuda memoria.

Pero lo que acaba de señal pues, también hay que incluirlo. Respecto a los traslados a Territorio lo estamos haciendo, lo estamos haciendo, es muy difícil que estemos socializando porque además es obligación, pero notificar a cien mil predios en el corto tiempo también es complicado.

Ya estamos elaborando procesos de comunicación fuertes, sabemos que es golpe duro para la Administración, para el Concejo, porque lo bandidos de allí se van a tomar, no van a decir que esto es obligación, no van a decir que fue responsabilidad de administraciones anteriores, simple, ahí está el Concejo, el Alcalde, que nos sacan la plata del bolsillo, pero es parte de la responsabilidad política hay que decirlo.

Estas son obras del 2011, del 2015, hemos buscado la manera jurídica de la remisión de deudas mayores a 7 años, pero no es posible; entonces, y Contraloría ya hizo lo exámenes y debo decirles y esto no se lo dice en el informe, hay dos exámenes de Contraloría, que verifican me parece que cerca de 4 millones de dólares en el caso de Servicios Municipales, 6 millones en Servicios Municipales y cerca de 400 mil dólares en Control Municipal.

Son los dos exámenes especiales de la Controlaría que ya pasamos y que las administraciones pasadas tienen responsabilidades, es brutal, es brutal lo que se está encontrando cada día respecto a Contraloría, pero eso tengo que informar cuando ya tengamos informes en firme, de lo que ha estado pasando.

Yo creo a mí no me interesa que me glosen por incumplimiento de la norma, solo estamos cumpliendo la norma, haremos todo lo posible por suavizar las cosas pero es la norma, y es responsabilidad anterior de no haber cobrado, para ganar elecciones no cobraban lo que tenían que cobrar, qué locura, pero bueno.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambala*

---

En su consideración Concejal Patricio Guaranga, Concejal Wanderberg Villamarín, por favor.

**Ing. Patricio Guaranga;** expone: Muchas gracias señor Alcalde, muy buenos días, dos situaciones por favor, la primera con el sector de San Antonio de las Abras, con anterioridad nos avían solicitado una inspección, ante lo cual acudimos con gente de ordenamiento, por cuanto había un cerramiento que se tomaba toda la vía, del terreno del señor Burquer, y había preocupación porque se estaba recorriendo la mayor parte de la vía principal entonces averiguamos que la EP-EMAPAR, y todo había sido que tiene un permiso de ejecución de obra de la EP-EMAPAR, si es importante que una vez que se concluya las obras de la EP-EMAPAR, se reactualice se haga un planteo de la vía principal.

Ver la posibilidad en todo caso, sé que son urbanizaciones privadas, pero al salir de la Urbanización San Antonio, se tiene una avenida de dos vías, pero se llega a una urbanización ya salida casi a la UNACH, y se tiene una vía corta no es cierto, todos ellos nos pedían una socialización o solicitaban que se apertura la vía no sé, eso ya dela parte administrativa como se pueda realizar, si es que abría la posibilidad no habría la posibilidad, sin embargo le dejo la inquietud para que usted lo pueda analizarlo y pedir los informes técnicos correspondientes se pueda buscar algún tipo de solución para la situación de San Antonio de las Abras, por favor

En el segundo pedido en cuanto a Porlón, tuvimos una reunión de trabajo que me invito la señorita Viceprefecta, y hubo la preocupación de los señores de Porlón por cuanto la vía se encuentra en pésimo estado, el ingreso al basurero de Porlón, entonces se está trabajando señor Alcalde, en lo que es el convenio el día jueves anterior tuvimos una reunión de trabajo con Silvanita Vásquez, el Director de Ordenamiento y técnicos de la Prefectura quedamos para el 4 de enero realizar una nueva reunión para la revisión de un convenio que ha estado ya por firmarse en la época de la administración anterior sin embargo yo solicite ya a su persona se haga la búsqueda de tal documentación para nosotros revisar y acoplarlo las necesidades y actualizarlo a lo que nosotros requerimos.

En estos momentos para el manejo de ejes viales, igual una lista de proyectos que se van ejecutar comitante con la prefectura de darse el caso por cuanto para convenio de proyectos es por proyecto individual, y el proyecto general es para manejo de ejes viales, eso le comunico también ya le envié el documento y también la reunión que está pendiente con usted, se le remite el informe correspondiente señor Alcalde, muchas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Muy amable, respecto a lo primero de las Abras, San Antonio de las Abras, a veces yo no sé las personas con menos recursos económicos cumplen más la normativa, que quienes tiene mucho más recursos económicos, ahí hay conjuntos habitacionales que han influido en administraciones anteriores que conectan sus alcantarillados de aguas servidas a sistemas de aguas pluviales, de verdad y nadie los ha dicho nada, entonces vamos a ir a esa verificación y se les tendrá que cortar y tendrán que hacer una plantita de tratamiento como dicta la norma, vendieron las casas y no tuvieron la responsabilidad ambiental de hacer lo que tenían que hacer, van a tener que hacerlo, van a tener que hacerlo, y eso que les quede clarito y les haremos las

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

comunicaciones y me imagino que vendrán aquí a reclamar que vengan y que reclamen y que cumplan la norma, porque es responsabilidad ambiental de la ciudad.

Están acostumbrados urbanizaciones muy caras muy costosas a votar las aguas servidas directamente a la quebrada o peor aún inclusive meterse a la tuberías de aguas lluvias de locos esto y no es que no tengan plata, se han ganado bien vendiendo ganado sus recursos vendiendo estas urbanizaciones, hay varias conexiones clandestinas el tema del muro lo tomo la advertencia voy a revisar como esta y lo voy a resolver, y respecto a Porlon está en sus manos estimado Concejal es necesario que se firme ese convenio, espero yo en el trascurso del próximo año señores Concejales, hacer una compra grande de maquinaria, uno de los cantones que menos maquinaria tiene es Riobamba.

Colta tiene un montón de maquinaria que aquí no se tiene y una de ellas son las máquinas para el mejoramiento de la capa vial, voy hacer una prueba con una empresa haber una maquina que mejora a un costo mucho menor el asfalto, y con eso vamos a trabajar, en San Antonio de las abras también hay un tema importante y es el control de un par de discotecas que clandestinas que arman conflictos con los vecinos estamos en eso, de Porlon si hay que revisar el problema de la vía eso es responsabilidad del Consejo Provincial, que se le asuma o que se firme el convenio, pero es responsabilidad de la Prefectura,

El Prefecto, se ha comprometido hacer esa vía, esperemos que se lo haga, el hecho de que Riobamba, sea capital de provincia le da una responsabilidad también y yo por eso he respetado que las inversiones en la provincia se lo haga en los cantones menos favorecidos, pero ya le debe tocar también el presupuesto a Riobamba, y eso es importante ya le debe tocar el presupuesto señor Prefecto, atienda a los más necesitados me parece correcto me parece que está bien todo lo demás en su momento habrá que exigirle a la prefectura, que cumpla las obras que requiere el Cantón Riobamba, una de ellas y fuertísima es justamente Porlon, de paso señores Concejales, yo creo que si es importante que invitarles una vez más a que visiten Porlon a que vean la diferencia, si hay un lugar donde se pueda evidenciar tangiblemente el cambio de los tiempos gracias por haber ido señores Concejales, muy amables es Porlon, todavía falta un monto todavía falta mucho, pero ahí se puede evidenciar muchísimas cosas, señor Concejal, Wanderberg Villamarín.

**Tigo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Gracias señor Alcalde le voy a poner el muñequito de Navidad para que no se ponga mal genio, porque le voy a dar un nombre, este señor carretero creo que es, bueno he recibido yo en esta semana sino todavía, no lo hecho el informe pero lo voy hacer como Presidente de la Comisión de Patrimonio, y lo voy explicar brevemente el punto que se hablaba de la Plaza Bicentenario, señor Alcalde y compañeros que es lo que pasa, que hay reuniones pero hay aparecen 10 dueños, dicen que muchos son los que arriendan los locales, unos son los dueños de las casas, y hay un manipuleo horroroso ahí, me he reunido con tanta gente, que parece que hay 50 mil casas 50 mil gente que vive ahí.

Me he reunido con unos, luego con otros, pero no sé con quién mismo son los dueños, dicen nosotros somos los dueños, se reúne con otros que no, nosotros somos los dueños

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

arrendamos los locales, ya sabemos lo que pasa, y aquí no quiero que ningún Concejal se vaya a enojar, pero dicen hay ciertos Concejales, que nos dan una información, que no es la del Alcalde, usted nos da otra información que no es del Alcalde, ni de los Concejales, y hay otra información de un ex Director o de la esposa de la ex Directora de Patrimonio, es un señor altito ni lo conozco me da por igual conocerle, entonces hay un manipuleo terrible, por que varios aconsejan esto está mal, yo averiguo y resulta que este señor ha sido esposo de la ex Directora de Patrimonio.

Luego aparecen los sufridores, yo les digo así, lo que adjudicaron esa obra y está mal, entonces la gente está confundida totalmente confundida, y se pide una reunión de trabajo señor Alcalde, y puesto por el tema varios, que me permita llamar a todos esos actores, pero a todos porque todos saben una versión diferente, esto está como mambú se fue a la guerra y al final nunca hubo una guerra, entonces no conocemos el tema que está pasando, y es importantísimo porque hay otra gente que está contenta con las veredas, los que conocen se llaman veredas amigables que eso permite que los niños puedan caminar nosotros de la tercera edad podemos caminar tranquilamente.

Pero también como le digo hay un manipuleo total, así que he recibido a todos, pero si es un poco enfermizo porque nadie tiene esa realidad en ese tema, entonces señor Alcalde, me permite llamar y también ojala puedan estar también los Concejales, al menos de mi Comisión voy a invitarles para que tengamos un solo criterio, sobre lo que está pasando en la Plaza Bicentenario, porque todo mundo tiene su versión, y ahora no más viene 30 segunditos de este señor Carretero, que me dio bala como 40 minutos y yo le dije de la forma muy puntual, respeto mucho su conocimiento porque casi le digo que se está desperdiciando aquí, conoce mucho el tema hay cosas que no comparto pero que respeto al señor Carretero, pero que también que venga a dar un aporte, lo que yo deseo señor Alcalde, pero que también en algo se lo pueda escuchar porque dice que le tienen las puertas cerradas, pero no creo, pero bueno, me admira porque nosotros no tenemos un convenio tenemos una buena amistad, con la gente de la UNACH, el pertenece a la UNACH, y es al único que le cierran las puertas.

Entonces también quiero invitarle ese día para que de todo, todo su experticia que tiene este señor Carretero, así que señor Alcalde eso no más pedirle, nuevamente reitero decirle con el mayor respeto, hacer la reunión de trabajo con todos, dueños, arrendatarios los que pasan, los que caminan, los que respiran, porque hay ciertos sectores no tienen la verdadera realidad y mucha gente que está desinformando, muchas gracias señor Alcalde.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** expone: Muchas gracias, la persona que usted señala como ex Director, es el mismo que desmembró el Teatro León, que hizo que cueste más de 5 millones, es el mismo que fue consultor del parque libertad, con un diseño anacrónico, y que fingía estoicidad y que no existía, quienes conocemos de patrimonio sabemos que el manejo del patrimonio, genera muchas confusiones porque es muy delicado el tema y las teorías que se manejan ahí son bastantes controversiales unas con otras, esto se maneja atreves de cartas internacionales, que cada vez más se van modificando desde la carta de Atenas que fue la primera hasta la declaratoria de Quito que fue la dio las bases del manejo Patrimonial.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

En el Ecuador habido muchas variaciones y luego cada país, y cada sociedad define como conservar como patrimonio y lo que no debe conservar, esto genera que uno pueda coger un libro verde y decir el patrimonio se maneja así y luego coge un libro azul, que dice lo contrario, el manejo patrimonial es controversial por naturaleza básicamente es como en una casa cuando te preguntan que votamos y que conservamos, uno dice no este vestido conservémoslo, no mejor guardémoslo, no mejor vota no más esa cosa vieja.

Es muy controversial y puedo mencionarlo esto con bastante solvencia, porque es una de las cosas que he trabajado muchísimo años y conozco y conozco y el que no conoce cualquier cosa dice, cualquier cosa dice, yo lo he dicho algunas veces un comerciante sabe vender, un abogado sabe litigar, pero un arquitecto especializado en patrimonio es el que sabe el manejo patrimonial, un arquitecto inmobiliario que hace edificios lo que sabe es hacer edificios, pero de patrimonio no sabe nada como se demostró en esta sala hace meses atrás y que ventajosamente ya no puede influir en estas cosas.

Se ha invitado a todos, pero hay algunos que no vienen y luego dicen que no se les ha invitado, se han invitado a todos y las veces que deseen aquí ha estado moradores, propietarios, arrendatarios, comerciantes las puertas están abiertas, si el señor Carretero, señala dice que las puertas están cerradas aquí están abiertas venga cuenta fácil es no venir y decir no me invitaron o pero se me cerraron las puertas es mentira, con el señor nos hemos encontrado inclusive en la Universidad, en eventos académicos ahí no dice nada, sino que de alguna manera hay gente que le gusta hacer show, pero estamos haciendo, nosotros estamos trabajando durísimo en tema arqueológicos con arqueólogos el señor no es Arqueólogo es Historiador que es otra cosa y estamos trabajando en tema arqueológicos, pero por su personalidad, ni siquiera se le ha cerrado se le ha dicho con usted no, solo reclama por reclamar.

**Ingresa al salón de sesiones el Concejal Edison Tene, siendo las 08H45.**

**Ingresa al salón de sesiones el Concejal Rafael Quitio, siendo las 08H45.**

Así así, de verdad de verdad yo le busque alguna vez para escucharle las propuestas sonaban interesantes porque hablan bonito, pero finalmente al momento del té, solamente se frunce, se enoja no da soluciones y luego esta por ahí vociferando, esa es la realidad, si es que realmente fuera una persona constructiva nuestro patrimonio hubiese estado conservado y lo que menos se ha hecho es conservar nuestro patrimonio.

Así es que yo espero, es igual que el contrato colectivo, pueden haber chismes, habladurías el contrato colectivo se firmó, pueden decir lo que quieran estamos protegiendo el patrimonio, y algún día cuando ya se vea la obra terminada, cuando alguien con un poquito de y algún día, cuando ya se vea terminada, alguien con un poquito de conocimiento en manejo patrimonial vendrá y dirá: 'A ver, ¿qué pasó aquí?'. Se dará cuenta y expresará lo que se está haciendo en este momento, esta lucha, ¿no? De proteger el patrimonio. El Club Ferroviario, nunca se llamó Bicentenario ni nada, eso se llama Club Ferroviario.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra*

---

Por el tiempo, aquí está nuestro Director de Patrimonio. También le pediría que dé una explicación. Tiene documentación, informes que respaldan cada una de las acciones, en todo caso está a su consideración señores concejales. Este informe semanal, como siempre, es cortísimo respecto a todo lo que se hace, si no hay más observaciones se da por conocido.

Señor secretario, siguiente punto: el orden del día.

**Salida del salón de sesiones de la Concejal Nancy Santillán, siendo las 08H48.**

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Alcalde, nos corresponde tratar el punto número

### **9. Informes y dictámenes de comisiones**

Para su conocimiento, memorándum Nro. GADMR-CC-2023-2916-M de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación. La cual dictaminó acoger el informe técnico y el informe jurídico para suspender el evento del concurso Nacional Semana de la Ciencia, Tecnología y Emprendimientos dos mil veintitrés y remitir al señor alcalde y, por su digno intermedio, sea puesto en conocimiento el Concejo Municipal.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** manifiesta: Señores Concejales, en su consideración el informe. Señora Vicealcaldesa, tiene la palabra.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** comenta: Muy amable, señor Alcalde, muchísimas gracias, estimados compañeros Concejales. Como es de conocimiento, existe una ordenanza que promueve este evento que es la Semana de la Ciencia, Tecnología y Emprendimientos, la misma que hubo una falla en la consecución del evento a realizarse este año, lastimosamente no se cumplieron con los tiempos en la administración anterior, Cuando nosotros iniciamos, sesionamos y como comisión dictaminamos que el evento se traslade a una fecha posterior, como era para el mes de octubre, dado que participan varias unidades educativas y representantes de nuestra provincia, de nuestra ciudad.

Pero lastimosamente coincidió con un receso académico, en donde no se pudieron inscribir las unidades educativas y se dio un evento paralelo al que se maneja bajo ordenanza dentro del Concejo Municipal, en una de las universidades de nuestra localidad.

Se desarrollaron varias mesas de trabajo interinstitucionales en donde se llegaron a acuerdos para poder desarrollar este evento, pero lastimosamente no contamos con inscritos para llevarlo a cabo. El mismo estaba previsto para la última semana del mes de octubre. Es por ello que, mediante informes recibidos desde la Dirección de Cultura y desde Procuraduría Síndica, existe la recomendación de suspender el evento, el mismo que será desarrollado como corresponde según la ordenanza 007-2013 para el próximo año.

Es por ello, señor alcalde y compañeros concejales, que solicitamos se acoja el informe técnico y jurídico para suspender el evento del concurso nacional Semana de la Ciencia, Tecnología y Emprendimientos SECTEI 2023, compañeros concejales, lastimosamente, no

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

se pudo dar el evento como estaba planificado, dado que, según indica la ordenanza, se realice este evento en el mes de junio, así es que ha sido suspendido y es por ello que se desarrollará el próximo año como corresponde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Tiene la palabra el señor Concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Yo quiero acotar, estimada vicealcaldesa, todo lo que ha pasado también tiene un trasfondo. O sea, también que se vean las cosas claras no sé ni por qué ni por navidad me quité el filtro, pero es que es así las cosas claras ¿Qué pasa que antes sí se hacía? Y hoy sabemos quién está en la universidad, aquí están llevando todo para allá. O sea, nos están dejando prácticamente sin piso y no nos están dando soporte para hacer, obviamente esto para mi forma de verlo, siempre tuvo que haberlo realizado la academia, que simplemente la trajeron acá por movimientos que ellos tenían, pero yo le veo cada vez más difícil el poder nosotros, lo que dice nuestra ordenanza desarrollar, emprender para el próximo año porque ellos tienen las herramientas, tienen la gente, tienen las articulaciones directas con todas las universidades.

No es que no tengamos la capacidad, pero es de ellos, es como nosotros hacer otro evento propio del municipio, obviamente no, ellos no van a poder. Entonces, más bien nosotros deberíamos, a salvo mejor criterio de los compañeros de la comisión, los Concejales, ver cómo cambiamos la ordenanza o simplemente darle de baja. ¿Por qué? Es un dinero, no van a venir, o si no enfocarnos, para mí, en lo que dije en los colegios, hay colegios técnicos, que hay proyectos nuevos que emprenden muchas cosas novedosas, los colegios no están siendo tomados en cuenta. Yo creo que se debe reformar eso, salvo mejor criterio.

Nosotros no vamos a estar al nivel, no digo al nivel, no vamos a articular, pero hay muchos colegios técnicos aquí, como Cisneros, que hacen maravillas y a ellos deberíamos enfocarnos y cambiando esa ordenanza, porque durante este tiempo nos van a cerrar las puertas, así de simple. Pero tenemos a muchachos de mediano y largo plazo que podemos trabajar en ellos. Ese es mi criterio y directo con ustedes, señores.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Muchas gracias, Concejal Villamarín. Señores concejales, yo quiero hacer algunos comentarios al respecto. Primero, señora Vicealcaldesa, yo la invito a que el informe sea acogido, de mi parte me parece pertinente, pero la invito a que en la comisión se trabaje en una revisión de esa ordenanza. Pero no solo de la ordenanza, sino enfocada en cambiar la ley, presentemos a nuestros assembleístas a los que deseen trabajar, presentemos una modificación a la ley, porque esta ordenanza está en contra de la ley. No cumple la ley de cómo entregar los dineros, se salta procesos de contratación pública, así de fácil, entonces, esa ley, esa ordenanza no sirve, es una ordenanza mal hecha, primera cosa.

Segunda cosa, entonces presentemos un proyecto de ley, podemos hacerlo, desarrollemos una ley en base a nuestras necesidades como Concejo, busquemos la manera de presentar ante la Asamblea un proyecto de ley que modifique y permita poner fondos concursables,

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

que esto actualmente la ley no lo permite, y que nos facilitaría muchísimos apoyos a diferentes emprendedores.

Lo segundo, ¿qué productos ha recibido la municipalidad de los dineros que ha entregado en SECTEI anteriores? Ni uno solo, de lo que entiendo, y yo sí voy a pedir un examen especial a SECTEI, al parecer la mayoría de los premios nunca llegaron económicamente a los estudiantes o ¿Dónde están? ¿A dónde llegó ese dinero? ¿Dónde están los productos? Eso lo hablamos en un momento, yo recuerdo que en una sesión de Concejo ya se habló del tema, si es que los otros antes hicieron mal las cosas, no tenemos que hacerlas nosotros. Señora vicealcaldesa.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** comenta: Muchísimas gracias señor alcalde, estoy totalmente de acuerdo con lo expuesto tanto por el concejal Wandy Villamarín como su persona, indicando que estos temas van a ser siempre coartados mientras nosotros los sigamos desarrollando, dado que las personas que iniciaron con este evento en esta institución, como es el GAD municipal de Riobamba, hoy se nos han cerrado las puertas por parte de las instituciones y de esta institución, las demás instituciones, como institutos tecnológicos superiores, están deseosos de poder participar.

Y, por supuesto, que hay que hacer una reforma a la ordenanza para que se haga de la manera adecuada, correcta y bajo norma de cómo tienen que ser entregados estos premios y cómo tienen que ser juzgados, cómo tienen que ser retribuidos hacia la institución que los premia.

Así es que sí, señor alcalde, estamos trabajando sobre ello, sobre presentar una reforma a esta orden o definitivamente derogarla, porque no es adecuada, no es correcta y no se puede dejar de lado. Lastimosamente este año incumplimos con cumplir, valga la redundancia, esta ordenanza. Así es que sí, presento a este Concejo Municipal la suspensión de dicho evento y para el próximo año se toman los correctivos necesarios con respecto a la ordenanza.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Concejal Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Gracias señor Alcalde. Acotando lo que dice nuestra Vicealcaldesa, pues se ha tratado bastante el tema en la comisión. Señor Alcalde, decirle que sí han sido temas álgidos porque sí molesta, pero bueno, es parte de también, seguimos cogiendo herencias, pero bueno debemos estar millonarios que están tanta herencia y quisiera mocionar la suspensión del evento del concurso nacional Semana de la Ciencia y Tecnología y Emprendimiento SECTEI 2023 esa moción, señor Alcalde,

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: habiendo apoyo a la moción. Por favor, señor secretario, someta a votación.

**Dr. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señores concejales, por favor, consignent su voto.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Proclame resultados, señor secretario.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Dr. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor alcalde, con ocho miembros presentes del Concejo Cantonal y con ocho votos a favor, se resuelve por mayoría la moción a favor.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Suspender el evento del Concurso Nacional "Semana de la Ciencia, Tecnología y Emprendimientos" SECTEI 2023.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Siguiendo punto del orden del día, por favor.

**Dr. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor alcalde, corresponde tratar el punto número:

### **10. Asuntos Varios.**

**Salida del salón de sesiones del Concejal Rafael Quitio, siendo las 09H00.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Concejal Carlos Aulla, tiene la palabra.

**Abg. Carlos Aulla;** expresa: Gracias, señor Alcalde. Bueno, rápidamente, un tema que a mí me ha causado realmente preocupación y es prudente que, posterior a esto, le pasaré unos registros fotográficos y videográficos del tema que le voy a mencionar. Pero sí me ha preocupado y quisiera dejarlo sentado aquí, dentro del proceso de fiscalización se verificó que en la entrada a Ricpamba se está construyendo una aparente, digo yo, urbanización que no tiene todavía su legalización como tal. Se denomina San Rafael, esta urbanización San Rafael primero se ha verificado a través de avalúos y catastros que no tiene la propiedad la constructora que se encuentra ofertando incluso a través de redes sociales el tema de terrenos en San Rafael.

Segundo punto, algo que me preocupó, y de esto son los registros que le voy a pasar y es el tema de que existe acumulados en la tierra que, para mí, eso es un tema privado, material que salió del tema del reasfaltado de la avenida Unidad Nacional y de algunas otras vías, y yo entenderé que ese, no tengo el nombre técnico. No sé, el residuo del asfalto, lo que sale a la capa que se saca, eso normalmente, y de lo que yo he podido investigar, se reutiliza. Pero, sorpresa se encuentra en montones en los terrenos privados de esta propiedad que pertenecen a unos señores de apellido Granda porque tengo los certificados.

También se verifica que se han votado ahí escombros, bloques, ladrillos, no tiene la autorización de escombrera, tampoco es un depósito para este tema de los residuos del reasfaltado y me preocupa que, al ser una urbanización o una aparente urbanización de carácter privado, se encuentren ahí materiales que salen de la vía pública y segundo, se verifico y con el registro que me voy a permitir pasarle internamente de que, de ahí se vuelve a recoger parte de ese material y se va y se lo coloca en la Esquimales, donde está pasando el transporte interprovincial, la misma que máquina que se encuentra retirando eso,

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

no sé si esos terrenos privados están siendo objeto de depósito, de transferencia de estos materiales, entiendo que no, no es una escombrera tampoco y si existe bastante preocupación por ese tema.

### **Salida del salón de sesiones del Concejal Wanderberg Villamarín, siendo las 09H02.**

También existe la preocupación y se lo ha hecho el pedido a la Empresa Pública de Agua Potable de que al no tener una autorización de urbanización aún, sin embargo tiene informes de factibilidad de agua, alcantarillado y todo lo legalmente obtenido en EP-EMAPAR, si me preocupa señor Alcalde, si me preocupa que estén ahí estos residuos porque parte de estos residuos están siendo utilizados dentro de la misma lotización.

Y existe ahí un tema legal, de lo que entiendo, porque la persona que se hizo cargo de estos terrenos tenía una obligación económica con las personas, no se ha cumplido y sin embargo siguen trabajando, están entrando en un tema de litigios y sí preocupa que se esté vendiendo incluso lotes a manera de urbanización cuando en registros del municipio manifiestan y certifican que no existe tal urbanización.

Que existen documentos ingresados para que pueda legalizarse o encaminarse a hacer una urbanización, pero aún no tiene la aprobación. Le pediría y esto dejo sentado en asuntos varios, que a través de las direcciones correspondientes se verifique, yo ya he solicitado hacer una inspección con Ordenamiento Territorial para verificar qué es lo que está pasando ahí, porque debe haber muchísimas personas que están haciendo su inversión confiados en tener un terreno, pero si ni siquiera están por una parte legalizados y por otra no se están utilizando para lo que fueron concebidos en su momento preocuparía que estemos en algún tema en que el Municipio pueda dejar pasar por alto esto, cosa que no me parecería prudente. Le dejo sentado esto en asuntos varios, señor Alcalde.

Voy a remitirle los registros en este momento, las fotografías y los videos obtenidos de la maquinaria trabajando ahí con estos residuos que acabo de manifestar, para que puedan tomar los correctivos necesarios; sin embargo, también seguiremos en ese tema de fiscalización. Lo dejo sentado para los efectos correspondientes. Gracias, señor Alcalde y compañeros.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** manifiesta: Gracias por la advertencia, la asumimos y vamos a revisar el tema inmediatamente.

Si hay otros asuntos varios tienen que tratar.

Después de esta sesión, antes de cerrar la sesión, voy a hacer dos invitaciones, señoras y señores Concejales.

La primera es al taller sobre la Ordenanza Bianual que se va a desarrollar en este momento en este salón. Si, quienes deseen, señores Concejales, pueden mantenerse aquí para este taller.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

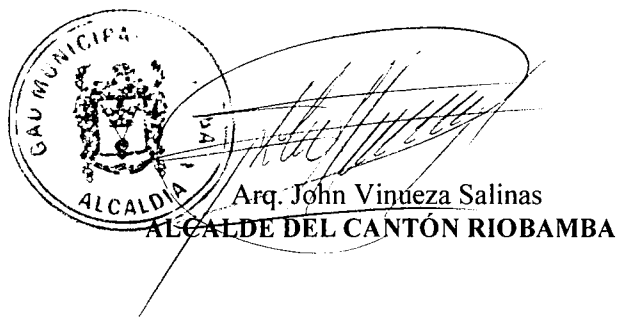
---

Y la segunda, para el día sábado, a la inauguración de la Plaza de Rastro, que es un tema importante que va a desarrollarse a este sector de San Juan.

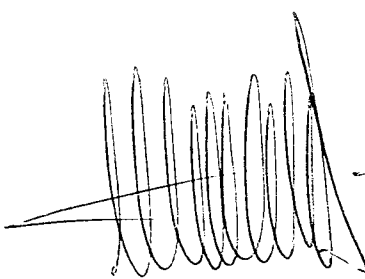
Sin haber más temas pendientes, siendo las nueve horas con ocho minutos y once segundos, se declara clausurada la presente sesión.

Muchas gracias un buen día.

Se clausura la sesión siendo las 09H08:11.



Arq. John Vinuesa Salinas  
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA



Abg. Ramiro Vallejo Mancero  
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Jv/Jh/Fd